

Historia del Municipio de Belen

Al Sur y al Este con el Departamento de Intibucá El Municipio de Belén está ubicado a 24 kilómetros de distancia de la ciudad de Gracias, <u>departamento de Lempira</u>.

Su clima es templado y posee gran variedad de bosques, especialmente de pino.

Según los archivos ejidales de la Municipalidad, el **Municipio de Belén** fue creado en 1871.

En el Censo de Población de 1791 aparece con el nombre de Curincunque y formaba parte del Curato de Gracias a Dios. En la <u>División Política</u> de 1889 aparece como Municipio del Distrito de Gracias.

No se ha podido comprobar el origen de los primeros habitantes del Municipio de Belén, sin embargo se cree que son descendientes de los primeros indígenas Chorties que habitaron esa zona del país.

Su primer Alcalde fue el Sr. Eusebio Amaya Morales en el año 1881 y su feria Patronal la celebran el 8 de Octubre en honor de la Virgen del Rosario.

Censo de Población año 2019 es 7,230.

Actualmente en la alcaldía Municipal Administración dirigida por el Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño 2018-2022

Límites y Datos importantes del Municipio de Belén

Al Norte con los municipios de La Iguala y Gracias

Al Oeste con los municipios de Gracias y La Campa

La Extension territorial del Municipio de Belen es de 198 km² y su población hasta el año 2008 era de 5,728 habitantes.

El Municipio de Belen esta dividido politicamente en 5 Aldeas y 51 Caserios.

La Granadilla

Aldea: Las Cañadas

Caserios:

- Las Cañadas
- La Presa
- El Tablón

Aldea: Los Planes de Ojuera

Caserios:

- Los Planes de Ojuera
- Agua Helada
- El Capucal No.1
- El Capucal No.2
- El Chemis
- El Naranjal
- La Junta o La Cueva
- La Puerta del Ocote
- Las Cidras
- Los Cedros
- Las golondrinas
- El Portillo del Mirador

VISION

Al año 2020 ser un Municipio competitivo, auto sostenible e incluyente; con participación ciudadana respeto a la cultura género, medio ambiente y las buenas costumbres. Garantizado mejores condiciones de vida.

MISION

Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible del Municipio, atraves de una gestión participativa e innovadora.

José Adolfo Reyes

Unidad Desarrollo Municipal Fecha: 01 de Mayo del 2019